

**A TODAS LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS Y
COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba pone en su conocimiento que el establecimiento Balle Rico propiedad de la firma Ballesteros Fernando Luis con RNE N° 04004336, domiciliado calle San Jerónimo N° 3175, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, ha solicitado la BAJA de los siguientes productos, por lo que esta Dirección procedió a la misma:

PRODUCTOS:

R.N.P.A. N° 04046573, SÁNDWICH DE MIGA DE JAMÓN COCIDO, QUESO, MORRÓN, ACEITUNAS Y MAYONESA, Marca: BALLE RICO.-

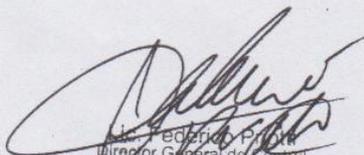
R.N.P.A. N° 04046887, SÁNDWICH DE MIGA DE SALAME Y QUESO, Marca: BALLE RICO.-

R.N.P.A. N° 04046574, SÁNDWICH DE PAN ALEMÁN CON TERNERA, QUESO, MORRÓN, ACEITUNAS Y MAYONESA, Marca: BALLE RICO.-

R.N.P.A. N° 04046888, SÁNDWICH DE PAN ALEMÁN, JAMÓN, QUESO, MORRONES, ACEITUNAS Y MAYONESA, Marca: BALLE RICO.-

Sin otro particular, me despido de Ud. atentamente.-




Lic. Federico Priola
Director General de Control
de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria Comercio y Minería

Comunicado N° 010/2016

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 27 de mayo de 2016